



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las propuestas de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, y que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Promoción Industrial, Sanidad y Medio Ambiente, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

En Burgos, a 29 de enero de 2014.

La Concejala Delegada titular del Área
de Desarrollo Sostenible e Innovación,
Carolina Blasco Delgado

* * *

<i>Expte.</i>	<i>Denunciado/a</i>	<i>Fecha del Decreto iniciador</i>	<i>Fecha de la propuesta de resolución</i>	<i>Precepto</i>	<i>Artículo</i>
67/2013	Balanta Pixxo, Farlemir	12 de noviembre de 2013	3 de enero de 2014	Infracción de la ordenanza de drogodependencias	Art. 10.1
47/2013	García Arribas, Gabriel Rubén	5 de septiembre de 2013	16 de octubre de 2013	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
46/2013	Iglesias Subira, Carlos	24 de septiembre de 2013	3 de enero de 2014	Infracción de la ordenanza de drogodependencias	Art. 10.1
41/2013	Ion, Mihai Remus	5 de septiembre de 2013	26 de noviembre de 2013	Infracción de la ordenanza de drogodependencias	Art. 10.1
42/2013	Jiménez Hernández, Ismael	5 de septiembre de 2013	3 de enero de 2014	Infracción de la ordenanza de drogodependencias	Art. 10.1